



INDICE

Filosofía de enseñanza-aprendizaje.....2

Educación Inicial y Preparatoria: Sistema de evaluación.....5

Tareas en casa.....6

Justificaciones y período para igualarse.....6

Educación General Básica

Sistema de evaluación.....7

Evaluación Comportamental.....10

Evaluación del PAI.....10

Ortografía.....13

Organización de cuadernos y carpetas..... 13

Tareas en casa.....13

Plataformas de apoyo académico14

Trabajo en clase.....16

Justificaciones y período para igualarse16

Atención a padres.....16

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD GRUPO EDUCATIVO UK	Código: UK-SGC-DR-POL-01
	POLITICA PEDAGOGICA	Fecha de Revisión: 07 de Julio de 2020
		Revisión: 03

AÑO LECTIVO: 2010-2020

FILOSOFIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los fundamentos Psicológicos de UK SCHOOL son el *Constructivismo Social* (Vygotsky) y la *Teoría de Desarrollo Cognitivo* de Piaget, entendiendo que el estudiante tiene la habilidad innata de construir su aprendizaje, el mismo que es enriquecido por medio de la interrelación social significativa y cuando entendemos la etapa de desarrollo cognitivo por la que está cruzando el alumno.

Los fundamentos Pedagógicos son la filosofía de enseñanza aprendizaje denominada *Aprendizaje Vivencial* que combina las diferentes áreas del conocimiento y los valores humanos en una totalidad, el niño y/o joven considerado como un ser total, es quien descubre su aprendizaje por medio del juego, la exploración de temas de interés mundial y la resolución de conflictos en grupos pequeños con un propósito para la vida, en base a la teoría de Aprendizaje Significativo de Ausbel (1968) el maestro es un mediador que facilita el proceso de aprendizaje creando un ambiente familiar con respeto en el que el docente tiene fe en el alumno y sus capacidades.

Principios UK SCHOOL (Aprendizaje vivencial, BI)
<ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje se desarrolla dentro de Temas Transdisciplinario (PEP)/ Contextos Globales (PAI). • El aprendizaje se desarrolla en un ambiente de respeto, valoración y libre de tensiones donde se viven valores humanos implícita o explícitamente. • El aprendizaje es facilitado mediante Fe en el estudiante, el docente es un facilitador del proceso. • Los estudiantes trabajan en grupos pequeños indagando, resolviendo problemas, buscando soluciones y tienen la oportunidad de construir su aprendizaje. • Estimulamos el pensamiento creativo y crítico. • Se centra en el alumno y sus intereses (aprendizaje significativo). • Desarrollamos enfoques de enseñanza y aprendizaje rigurosos. • El docente usa un idioma apropiado para promover la indagación. • El aprendizaje de LENGUA se da en todas las asignaturas. • Los profesores de inglés usan el idioma inglés al 100% tanto dentro como fuera de la clase. • El proceso es más importante que el producto.

Disciplina Consciente:

La forma de Disciplina que utilizamos en UK SCHOOL es la *Disciplina Consciente* (Dra. Becky A. Bailey 2010) que está basada en el conocimiento del cerebro, en establecer relaciones significativas, la autorregulación y la toma adecuada de decisiones. En Disciplina Consciente queremos que los adultos, siendo el primer modelo de autocontrol, establezcan vínculos significativos con los estudiantes entendiéndolo la importancia del lenguaje del amor y respeto para lograr la cooperación.

Las habilidades que desarrolla Disciplina Consciente son:

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	2 de 16

**Habilidades que desarrolla la Disciplina Consciente**

- *Compostura*: los maestros son un modelo de auto control.
- *Aliento*: tratamos a los alumnos de la misma forma que queremos que ellos traten a los demás.
- *Asertividad*: enseñamos a los alumnos a decir “no” y hacerse escuchar (como una forma de prevenir el bullying).
- *Elecciones*: brindamos a los alumnos oportunidades de tomar elecciones adecuadas (dos opciones guiadas a lo que queremos lograr).
- *Intención positiva*: vemos lo mejor en los demás, comprendemos que detrás de un comportamiento hay una necesidad por ser cubierta.
- *Empatía*: entendemos las emociones de los demás y nos colocamos en el lugar del otro.
- *Consecuencias*: guiamos a los alumnos a aprender de sus errores.

Metodología Escuelas Lectoras:

Somos parte del grupo de escuelas que usan la metodología de Escuelas Lectoras (Universidad Andina Simón Bolívar), enseñamos a nuestros alumnos el amor por la lectura, desarrollamos habilidades de escribir como escritores siguiendo procesos y teniendo coherencia y cohesión en sus textos, además desarrollamos comprensión lectora por medio de una variedad de actividades en todas las áreas del currículo.

Bachillerato Internacional:

Los programas BI tienen las siguientes características:

1. Están basados en la indagación.
2. Enfocados en la comprensión conceptual.
3. Se desarrollan en contextos locales y globales.
4. Enfocados en trabajo en equipo y colaboración efectivos.
5. Diferenciados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.
6. Informados por evaluación (formativa y sumativa).

PEP (Programa de Educación Primaria del Bachillerato Internacional) Inicial-6to

Con lo mencionado anteriormente nos estamos preparando para ser un colegio de la comunidad BI (Bachillerato Internacional) desarrollamos una mentalidad internacional en nuestra comunidad educativa, tenemos un currículo alineado al perfil de los estudiantes del BI: íntegros, reflexivos, pensadores, informados e instruidos, buenos comunicadores, solidarios, audaces, equilibrados, con mentalidad abierta e indagadores.

En nuestro programa de valores desarrollamos las actitudes del BI: Cooperación, independencia, respeto, curiosidad, compromiso, creatividad, tolerancia, apreciación y entusiasmo y desarrollamos la **agencia** en los alumnos.

PAI (Programa de Años Intermedios) 7mo-1ro Bach

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	3 de 16



Se copia textualmente la declaración de principios del BI:

El BI tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural,

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos,

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Aplicamos un currículo basado en conceptos que desarrolla el pensamiento de un nivel superior.

MONTESORY: nuestros alumnos tienen la libertad de tomar decisiones y explorar su entorno con los 5 sentidos, es por esto que contamos con rincones lúdicos en los primeros años y clases de arte en inglés en básica elemental, media y superior.

NAEYC:

Somos parte de la comunidad de escuelas de la Asociación Nacional de Educación Infantil de los Estados Unidos, de la cual recibimos capacitación y acompañamiento a la práctica docente. Conocemos las prácticas apropiadas para el desarrollo en base a la etapa de desarrollo de los alumnos, el descubrimiento, el juego y la creación de vínculos emocionales significativos entre los docentes, alumnos y padres de familia.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	4 de 16



Nivel: Educación Inicial (3 años) y Primer año.

PEP: 3-5 años

EVALUACIÓN:

- La forma de evaluación para el proceso de aprendizaje ya sea en evaluaciones o tareas será CUALITATIVO A (alcanza) EP (en proceso) -NR (necesita refuerzo) español /O (outstanding) S (satisfactory)-F (fair) English. La evaluación es un proceso continuo que se registra en los Perfiles de evaluación por cada unidad y en los informes mensuales. Además se realiza una evaluación por cada unidad (4 en total).

TAREAS PARA CASA: duración máxima 30 minutos.

1. Las tareas se envían con el objetivo de consolidar las destrezas adquiridas en clase o para estimular la indagación: activar el conocimiento previo y despertar la curiosidad por aprender ¿Qué saben? o ¿Qué quieren aprender?
2. Se escriben en la plataforma en la parte de actividades y en la agenda utilizando los códigos de comunicación (previamente socializados con los padres de familia).
3. Se envían diariamente:
 - ED. INICIAL 2:** inglés 2 días por semana (martes y jueves) y español 3 días por semana.
 - 1er AÑO:** español 5 días, inglés 2 días por semana (martes y jueves).
 - Inglés: 1 vez por semana actividad audio visual: CD O CDR.
4. **Cuadros de tareas** se elabora conjuntamente entre las maestras de español y de inglés, se entrega a Coordinación máximo hasta las 12:30 quien está a cargo de subirlos a la plataforma todos los lunes hasta el mediodía.
5. Se podrá enviar tareas en carpetas/folders (en hojas con el formato establecido), cuadernos o libros, todas deberán ser firmadas por los padres de familia.
6. Las tareas se realizan con el formato establecido por la institución, (adjunto).
7. Las tareas se revisan diariamente y las calificaciones deben subirse a la plataforma hasta el viernes de la semana en la que se envía.
8. Para la corrección de la tarea se proporciona retroalimentación a los alumnos y padres de familia con el objetivo de motivarlos a aprender de sus errores.
9. En el caso de inasistencia no se baja la puntuación de la tarea, pero si el niño ha incumplido se menciona en la parte de observaciones y se reporta en el leccionario a inspección, en el caso de que se repita el incumplimiento por más de dos veces en el mismo mes la maestra comunica a los Padres de Familia.
10. Se envía una nota semanal a cada niño ya sea por medio de la plataforma o la agenda escolar para informar sobre su desempeño académico y socio emocional.
11. Para desarrollar los hábitos de organización es necesario guiar a los alumnos a colocar la agenda y libros en el lugar asignado en la mañana y guardarlos al final del día.
12. Los alumnos tendrán una cartuchera en casa para evitar que se lleven la de uso en la escuela.

JUSTIFICACIONES:

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	5 de 16

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD GRUPO EDUCATIVO UK	Código: UK-SGC-DR-POL-01
	POLITICA PEDAGOGICA	Fecha de Revisión: 07 de Julio de 2020
		Revisión: 03

- En el caso de inasistencia los representantes deben enviar la justificación vía correo electrónico (el formato está en la página web en la pestaña documentos) a inspección, o por medio de la agenda escolar, en tal caso la profesora de español reportará la justificación a Inspección.

Período para igualarse

- En el caso de inasistencia de 1 a 2 días los alumnos tienen un período de dos días para igualarse las actividades pendientes, en el caso de inasistencia por más de 3 días los alumnos tienen 5 días laborables para igualarse las actividades pendientes, la profesora enviará un cuadro para que se desarrollen paulatinamente.
- En el caso de evaluaciones los alumnos deberán tomarlas en un período máximo de 3 días a partir de su retorno a la institución en horario extra curricular.

Se trabajará por medio de desarrollo de proyectos Transdisciplinario y actividades lúdicas en grupos aplicando la filosofía institucional.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	6 de 16



AÑO LECTIVO: 2019-2020

Niveles: Básica elemental (2do-4to grado), básica media (5to-7mo grado) y superior (8vo-9no)

PEP: 2do-6to. **PAI:** 7mo-9no.

A. EVALUACION

UK SCHOOL incorpora a su sistema de evaluación las prescripciones reglamentarias respecto de la evaluación.

El sistema de evaluación es cuantitativo sobre /10 puntos y para PAI sobre 8 con la transformación respectiva. Se evalúa de forma continua los trabajos en clase ya sean individuales y grupales, las tareas y evaluaciones por cada unidad, las cuales pueden ser evaluaciones formales o socialización de proyectos. Se tomarán dos evaluaciones acumulativas quimestrales. En cada quimestre se desarrollan tres unidades con la duración de 6 semanas cada una. El promedio de las tres unidades tiene un valor de 80% y la evaluación quimestral tiene la valoración de un 20% de la nota total del quimestre.

En UK SCHOOL las notas de recuperación deben ser aprobados por Coordinación/Dirección a los estudiantes que obtienen la nota menor a siete (7) únicamente en trabajos y pruebas.

Según el Art. 196 del Reglamento a la LOEI, la calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de 7/10.

En los subniveles de Básica Elemental, Básica Media para la promoción al siguiente grado, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las siguientes asignaturas: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, y lograr un promedio general de todas las asignaturas de siete sobre diez (7/10). En UK SCHOOL promedia adicionalmente las materias de inglés.

En el subnivel de Básica Superior, para la promoción al siguiente grado o curso, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas del currículo nacional. Las asignaturas adicionales al currículo nacional que cada establecimiento definiere en su Proyecto Educativo Institucional, correspondientes a la innovación curricular que estuviere debidamente aprobada por el Nivel Zonal respectivo, serán requisitos para la promoción dentro del establecimiento; sin embargo, no lo serán si el estudiante continúa sus estudios en otra institución educativa.

El Art. 209 respecto de los **Informes de aprendizaje** prescribe que las instituciones educativas deben emitir en un formato oficial definido por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional informes parciales, quimestrales y anuales de aprendizaje, que expresen cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y en los que se deben incluir recomendaciones para promover el aprendizaje del

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	7 de 16



estudiante. Los informes se clasifican de la siguiente manera:

1. Informe parcial de aprendizaje. Es un informe que expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse durante un período determinado, tal como se prevé en el Proyecto Educativo Institucional, este se envía por medio de la plataforma y se realizan reuniones personalizadas con los padres de familia.

2. Informe quimestral de aprendizaje. Es un informe que contiene el promedio de las calificaciones parciales y el examen quimestral. Expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse.

La nota del examen quimestral no puede ser mayor al veinte por ciento (20 %) de la nota total del quimestre correspondiente a cada asignatura, y el porcentaje restante debe corresponder a las notas parciales obtenidas durante ese período.

3. Informe anual de aprendizaje. Es un informe que contiene el promedio de las dos (2) calificaciones quimestrales, expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse, y determina resultados de aprobación y reprobación.

TIPO DE EXAMENES

Art. 210.- **Examen de recuperación o de la mejora del promedio.**- El examen de recuperación tiene como objetivo dar la oportunidad de mejorar los promedios y se ofrece a cualquier estudiante que hubiere aprobado la asignatura con un promedio inferior a diez (10).

Para el efecto, quince (15) días después de publicadas las calificaciones, los estudiantes podrán rendir por una sola vez una prueba recuperatoria acumulativa, cuyo resultado debe reemplazar al promedio quimestral más bajo, y debe servir solo para el mejoramiento de un promedio quimestral. Si la nota fuere más baja que la obtenida en los promedios quimestrales, deberá ser desechada.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	8 de 16



Art. 212.- **Examen supletorio.**- Si un estudiante hubiere obtenido un puntaje promedio anual de cinco (5) a seis coma nueve (6,9) sobre diez como nota final de cualquier asignatura, podrá rendir un examen supletorio acumulativo, que será una prueba de base estructurada. El examen supletorio se rendirá en un plazo de quince (15) días posterior a la publicación de las calificaciones finales. La institución educativa deberá ofrecer clases de refuerzo durante los quince (15) días previos a la administración del examen supletorio, con el fin de preparar a los estudiantes que deban presentarse a este examen.

Para aprobar una asignatura a través del examen supletorio, se debe obtener una nota mínima de siete sobre diez (7/10), sin aproximaciones. El promedio final de una asignatura aprobada por medio de un examen supletorio siempre será siete sobre diez (7/10).

Art. 213.- **Examen remedial.**- Si un estudiante hubiere obtenido un puntaje promedio anual menor a cinco sobre diez (5/10) como nota final de cualquier asignatura o no aprobare el examen supletorio, el docente de la asignatura correspondiente deberá elaborar un cronograma de actividades académicas que cada estudiante tendrá que cumplir en casa con ayuda de su familia, para que quince (15) días antes de la fecha de inicio de clases, rinda por una sola vez un examen remedial acumulativo, que será una prueba de base estructurada.

Para aprobar una asignatura a través del examen remedial, se debe obtener una nota mínima de siete sobre diez (7/10), sin aproximaciones. El promedio final de una asignatura aprobada por medio de un examen remedial siempre será 7/10.

Si un estudiante reprobare exámenes remediales en dos o más asignaturas, deberá repetir el grado o curso.

Art. 214.- **Examen de gracia.**- En el caso de que un estudiante reprobare un examen remedial de una sola asignatura, podrá asistir al grado o curso siguiente de manera temporal, hasta rendir un examen de gracia un mes después del inicio de clases. De aprobar el examen, podrá continuar en ese grado o curso, pero en caso de reprobalo, deberá repetir el grado o curso anterior.

Para el efecto, cada profesor realizará las siguientes acciones:

- Explicar los resultados de las pruebas y/o evaluaciones a sus estudiantes.
- Entregar en la Jefatura de Estudios las pruebas parciales y finales.
- Adjuntar en las hojas de calificaciones el detalle de conceptos y fechas.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	9 de 16



- Promediar al menos tres elementos de evaluación para obtener la calificación parcial: Lecciones orales o escritas, talleres, socio-dramas, debates, exposiciones, ferias científicas, etc.

El comportamental tiene una valoración cuantitativa:

A = muy satisfactorio	10	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social
B = satisfactorio	09 – 08	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C = poco satisfactorio	07 – 06	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D = mejorable	05 – 04	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E = insatisfactorio	03 – 02 - 01	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

En años del PAI la evaluación es coherente con los objetivos específicos de cada grupo de asignaturas, los criterios de evaluación y los descriptores de cada una para alcanzar una puntuación de 32 puntos. La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, permite obtener información desde diversas perspectivas, utilizando una variedad de tareas en función de las necesidades de la asignatura y la naturaleza de los conocimientos, las habilidades y la comprensión que se están evaluando, es adecuada para la edad que se trata y refleja el desarrollo de los alumnos en el marco de la asignatura y ofrece pruebas de la comprensión de los alumnos mediante desempeños auténticos (que no impliquen simplemente recordar conceptos fácticos).

Los criterios de evaluación del PAI para las diferentes asignaturas con los siguientes:

Asignatura	A	B	C	D
Lengua y literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de lenguas	Comprensión de textos orales y visuales	Comprensión de textos escritos y visuales	Comunicación	Uso de la lengua
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Conocimiento y comprensión	Desarrollo de habilidades	Pensamiento creativo	Respuesta



Educación física y para la salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyectos del PAI	Investigación	Planificación	Acción	Reflexión
Aprendizaje disciplinario	Base interdisciplinaria	Síntesis	Comunicación	Reflexión

Los docentes informan periódicamente, luego de cada evaluación sumativa (seis semanas), a los estudiantes y padres de familia sobre los logros alcanzados en base a los indicadores mencionados y en relación a los objetivos de los años 1, 3 y 5 (los del año 3 y 5 serán presentados progresivamente durante los años anteriores) de las guías de las asignaturas, las cuales incluyen los conocimientos, la comprensión conceptual y las habilidades y engloban las dimensiones fáctica, conceptual, procedimental y meta cognitiva del conocimiento.

Cada criterio se divide en varios niveles de logro (valores numéricos) organizados en las llamadas bandas de puntuación, a cada una de las cuales le corresponde un enunciado de valor general y cualitativo denominado descriptor de nivel. Los niveles de logro 1 y 2 constituyen la primera banda, los niveles 3 y 4 la segunda, y así sucesivamente. El nivel 0 se otorga cuando el trabajo no se corresponde con lo establecido en el descriptor de los niveles 1 y 2. Todos los criterios tienen cuatro bandas y un máximo de ocho niveles de logro.

Los descriptores de nivel de las bandas de puntuación corresponden a distintos niveles de desempeño en relación con los distintos aspectos de cada objetivo específico. Los niveles más bajos indican que el desempeño del alumno en cada uno de dichos aspectos ha sido mínimo. Los niveles más altos se corresponden con descriptores que indican mayores niveles de desempeño en cada aspecto.

Los logros alcanzados por los estudiantes se evidencian en las notas cuantitativas que se registran en la Plataforma Santillana.compartir y en los informes mensuales de forma cualitativa los cuales permiten una reflexión formativa para los estudiantes y padres de familia.

Semanalmente se aplica evaluaciones formativas utilizando las siguientes estrategias de evaluación:

- Observación
- Respuestas seleccionadas
- Evaluación de desempeño
- Diarios de trabajo
- Carpetas de trabajo

Las cuales se pueden aplicar con las siguientes tareas que deben estar relacionadas con los objetivos de los diferentes grupos de asignaturas.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	11 de 16



- Composiciones: musicales, de movimientos físicos, artísticas
- Creación de soluciones o productos en respuesta a problemas
- Ensayos
- Exámenes
- Cuestionarios
- Trabajos prácticos
- Investigación
- Interpretaciones
- Presentaciones: verbales (orales o escritas) y gráficas (con empleo de diversos medios.)

Los docentes, como parte del trabajo colaborativo de planificación, para preparar la evaluación sumativa elaboran especificaciones claras de los niveles de logro en base a los criterios de evaluación, los objetivos de las asignaturas y los estándares del BI en relación al enunciado de evaluación y la evaluación sumativa.

En el caso de estudiantes con NEE las tareas de evaluación se pueden adaptar previa información a los padres de familia y alumnos.

Las tareas de evaluación serán lo suficientemente rigurosas para alcanzar varios objetivos de las asignaturas y la interdisciplinariedad.

OBSERVACIONES EN CALIFICACIÓN DE EVALUACIONES:

- No se reduce la puntuación en caso de que el estudiante no haya escrito su nombre, ni por faltas ortográficas (excepto en lengua)
- El comportamiento no podrá relacionarse con las evaluaciones, ni el desempeño académico.

B. ORTOGRAFIA: A partir de 3er grado se reflexiona sobre las faltas ortográficas, los alumnos descubran su error y lo corrigen escribiendo 3 veces la palabra que cometieron el error en el cuaderno de ortografía (language notebook for English), marcando el error con otro color y producen una oración Además se incluyen las palabras en el **cuadro ortográfico** de la clase y se aplican evaluaciones formativas de ortografía semanales.

C. ORGANIZACIÓN DE CUADERNOS Y CARPETAS: Se tendrá una carpeta y cuaderno forrado con los colores asignados para las diferentes asignaturas tanto en español como en inglés.

Lengua	ROJO
Matemáticas	AZUL
Ciencias Naturales	VERDE
Estudios Sociales	CAFÉ
Arte/ Música	TURQUEZ
Educación física y para la salud	AMARILLO
Evaluaciones/ planificador de unidad para alumnos (solo PAI)	BLANCO



Los cuadernos se dividen por bloques y tendrán una sección para tareas en el caso de requerir, se puede separar con pestañas y carátulas. Para básica elemental (2do-4to) los padres deben elaborar márgenes de color de cada asignatura.

D. TAREAS PARA CASA

Duración máxima 1 hora (básica elemental) 1 hora y 30 minutos (básica media), 2 horas (básica superior).

Agenda: la agenda se utiliza diariamente y está dividida de forma horizontal en dos partes español e inglés (PEP) y por asignaturas (PAI) por día con la respectiva fecha.

1. Las tareas se envían con el objetivo de consolidar las destrezas adquiridas en clase o para estimular la indagación activando el conocimiento previo y despertando la curiosidad por aprender ¿Qué saben? o ¿Qué quieren aprender?.
Se podrá enviar máximo 2 tareas por cada área (inglés/ español) para respetar los lineamientos establecidos por el MinEduc con la duración de 1 hora (nivel de básica elemental), 1 hora y media (nivel de básica media y 2 horas (básica superior).

TAREAS SEMANALES		
PEP: 2do año	PEP: 3ro-6to	PAI: 7mo-9no
Español: de lunes a viernes Inglés 2 días por semana.	Español e inglés: lunes a viernes, los viernes se envían lecturas o comprensión de noticias, como parte de nuestro plan lector.	Lunes a viernes de las diferentes asignaturas.
Cuadros de tareas: se elabora conjuntamente entre los maestros de español y de inglés, los docentes de español suben a la plataforma virtual los días lunes máximo hasta las 14:30.		Planificador de tareas por Unidad: Los docentes conjuntamente con los estudiantes elaboran un planificador que estará visible en cada aula y tendrá cada alumno en una carpeta (color blanco).

No se recibe materiales o tareas olvidadas con el objetivo de desarrollar el valor de la responsabilidad en los estudiantes.

Formato: Se envía tareas en carpetas, cuadernos, libros y TICS.

Las hojas de tareas y trabajo en clase cuentan con el debido encabezado, incluyendo un renglón de 4 líneas para el nombre y fecha (PEP).

Todas serán firmadas por los padres de familia.

Calificación: Las tareas son revisadas y las calificaciones se suben a la plataforma hasta el viernes de la semana en la que se envía.

- En el caso de inasistencia no se baja la puntuación de la tarea, pero en el caso de incumplimiento se baja dos puntos por cada día de incumplimiento, se reporta en el leccionario a inspección, quien se comunica por medio de la

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	13 de 16



plataforma con los padres de familia y en el caso de reincidencia por medio de una llamada telefónica.

- En el caso de que la tarea no sea realizada por el estudiante la calificación será la mitad, con la posibilidad de poderla realizar al siguiente día obteniendo una nota promedio de las dos.

Calificación de tareas (PEP)

Encabezado TAREA #, nombre (si es en hojas) fecha e instrucción	1 pto
Firma del representante	1 pto
Contenido/Habilidad	8 puntos
Por cada falta ortográfica se bajará	PEP: 0,10 pts.

E. HONESTIDAD ACADEMICA:

1. En el caso de deshonestidad académica la nota será de 0,1 en toda la evaluación.
2. Se aplica la reflexión con el estudiante y se comunica al representante.

(Revisar política honestidad académica PAI)

F. PLATAFORMAS ACADEMICAS

PLATAFORMAS	
PLATAFORMA	FRECUECIA DE TAREA
SPELLING CITY (LECTO ESCRITURA) responsables profesores de inglés	PEP Y PAI 2 veces por semana
INFO BASE Responsables docentes PAI (Ciencias)	PAI 1 vez por semana
MATIFIC Responsables docentes Matemáticas	PEP Y PAI 2 veces por semana

Los profesores envían el informe de uso de plataforma en cada unidad (6 semanas) a su coordinador y reportan el incumplimiento en el acceso a las plataformas a los padres de familia por medio de la agenda, un correo (si es la primera vez) y por medio de una reunión personalizada (si se ha incumplido por más de una vez).

G. TAREAS EN CLASE:

1. Todas las tareas en libros, cuadernos, hojas deben ser revisadas por los profesores y se da la respectiva retroalimentación, recuerden que los padres las revisarán continuamente.
2. Para la retroalimentación de la tarea se deberá utilizar la auto evaluación o coevaluación (revisión en parejas) guiar a los estudiantes a que identifiquen sus errores y los descubran.



3. Todas las calificaciones de las tareas en clase deben subirse a la plataforma semanalmente.
4. Se aplicará la estrategia de corrección ortográfica.

PRESENTACIÓN DE TEMA/ CUADERNOS:

- Se seguirán un proceso basado en el Constructivismo: PLANIFICACION POR PROCESO, el ciclo del aprendizaje del BI (Indagación, acción y reflexión) y la Taxonomía SOLO (nivel pre estructural, nivel uniestructural, nivel multiestructural, nivel relacional y nivel abstracto).

Calentamiento (estimulación o desarrollo de habilidades socio emocionales)

Aproximación

Construcción

Consolidación

Metacognición

- Se planificarán las preguntas que hará el docente para estimular el pensamiento crítico siguiendo la taxonomía SOLO y de Bloom.
- Se utilizará cuadros sinópticos, mentefactos conceptuales, mapas mentales, etc. Ya que el cerebro graba imágenes.
- No se utilizará el copiado de planas.
- Se priorizará el trabajo en equipo y el uso de nuevas herramientas tecnológicas.
- Se dará valoración del criterio de cada estudiante.

TRABAJO EN EQUIPO (PAI revisar los criterios de cada asignatura y de la taxonomía SOLO.

Presentación. 2 pts-

Criterio. 4 pts-

Exposición. 3 pts-

Participación de todos 1 pto

H. JUSTIFICACIONES:

En el caso de inasistencia los representantes deberán enviar la justificación vía correo electrónico (el formato está en la página web en la pestaña documentos) a inspección, o por medio de la agenda escolar, en tal caso el tutor reportará la justificación a Inspección.

Período para igualarse

- En el caso de inasistencia de 1 a 2 días los alumnos tienen un período de dos días para igualarse las actividades pendientes, en el caso de inasistencia por más de 3 días los alumnos tienen 5 días laborables para igualarse las actividades pendientes.
- En el caso de inasistencia a los días previos a la fecha asignada para evaluación, el representante debe presentar una justificación en la agenda escolar o vía correo

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	15 de 16



electrónico a Inspección solicitando el cambio de fecha de evaluación (máximo tres días después) para que el docente pueda reforzar las destrezas en horario extra curricular.

- En el caso de evaluaciones los alumnos deben tomarlas en un período máximo de 3 días a partir de su retorno a la institución en horario extracurricular.
- Los profesores deben completar un documento informando a Inspección, Coordinación y los Padres de Familia las fechas asignadas para Refuerzo Académico o evaluaciones atrasadas.

I. REFUERZO ACADEMICO

- Para los estudiantes que no hayan alcanzado las destrezas propuestas tanto en inglés como en español en cada unidad los docentes elaborarán un plan de refuerzo académico por un período mínimo de 1 semana (semana 5) el cual será aprobado por Coordinación e informado a los padres de familia por Inspección.
- Para los estudiantes que necesitan refuerzo académico por inasistencia, los docentes realizan un refuerzo de los aprendizajes que no han sido alcanzados.
- El refuerzo académico se realiza en horario extracurricular por parte del tutor o docente del nivel asignado por coordinación.

J. ATENCIÓN A PADRES

- Se realizan cinco reuniones personalizadas con los padres de familia en horario asignado.
- Adicionalmente, los profesores tienen un horario para atención a padres, que puede ser requerido por los padres de familia o docentes, previa comunicación a coordinación. Deben completar el registro requerido.
- No se atiende a padres fuera del horario asignado.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	16 de 16